

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 143

Fecha Estado: 20/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920180013000	Ordinario	ALEJANDRO RINCON RESTREPO	NEOVID S.A.S.	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	19/08/2021		
05001310501920200033800	Ordinario	NESTOR ABDON LOPEZ USUGA	EDIFICIO SAN JUAN DE BAVIERA PH	Auto pone en conocimiento Se decreta embargo bancos, y se ordena oficiar a DATA CRÉDITO, PROCRETIDO Y CIFÍN / TRANSUNIÓN, tanto el auto como los oficios para que sean tramitados se cargaran en consulta de procesos.	19/08/2021		
05001310501920200041700	Ordinario	SARA MARIA ESTRADA MONTAÑO	UNILASER	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones, reconoce personería y fija fecha para Audiencia Art. 77 del C.P. del T y de la S.S. para el día 6 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m, en la medida de lo posible se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento Art. 80 (Ais).	19/08/2021		
05001310501920210026600	Ordinario	MARTHA YENNY GALEANO MARIN	COLFONDOS	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos. Se ordena cancelación del registro y el archivo del expediente digital. (Ais)	19/08/2021		
05001310501920210027100	Ordinario	CARLOS MARIO PATIÑO MALDONADO	FORMACOL S.A.	Auto rechaza demanda No subsanó requisitos. Se ordena cancelación del registro y el archivo del expediente digital. (Ais)	19/08/2021		
05001310501920210031300	Ordinario	ANAIS PEREZ PEREZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Auto admite demanda La actuación no corresponde a este proceso	19/08/2021		
05001310501920210032900	Ordinario	MARIA PATRICIA MONTOYA OCHOA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Ordena notificar, actuación que estará a cargo del Despacho. (Ais).	19/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)